



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

GESTION DE CONTROL INTERNO

Código: CI-F-01

Versión:2.0

Vigencia:02/03/2022

Página 1 de 6

INFORME DE SEGUIMIENTO PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Periodo evaluado: II semestre 2024

San Juan del Cesar, 09 de Diciembre de 2024



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

Código: CI-F-01

Versión:2.0

GESTION DE CONTROL INTERNO

Vigencia:02/03/2022

Página 2 de 6

INFORME DE SEGUIMIENTO A PERCEPCION DE INTEGRIDAD EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II

1. Objetivo:

Realizar una medición periódica de la implementación y apropiación del Código de Integridad mediante la percepción que tiene el servidor público de sus compañeros, de sus jefes, de él mismo y de su entidad en general.

2. Encuesta definida por el DAFP para medir la percepción de integridad, y aplicada en la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II:

TEST DE PERCEPCION DE INTEGRIDAD	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
1. Me motiva servir a la sociedad y a mi país, tengo claro que mi trabajo es una vocación y no una forma rápida de resolver mis problemas económicos.				
2. Cuando decidí ser servidor público, me comprometí a vivir profesional y personalmente los valores promulgados.				
3. Como servidor público he aprendido que mi desempeño diario es la clave para construir la confianza que la sociedad necesita.				
4. Como servidor público he aprendido a cumplir con todo lo que me ordenan sin importar si esta bien o mal para mi entidad y la sociedad.				
5. Como servidor público doy lo mejor de mí todos los días pues tengo claro que represento mi país frente a cualquier persona o empresa.				
6. Un servidor público tiene claro que es referente de comportamiento frente a cualquier ciudadano, por lo cual debe esforzarse para resolver todos los problemas personales o profesionales de forma transparente.				
7. Un servidor público no utiliza su trabajo para recibir beneficios adicionales de terceros, pues es consciente que esto trae consecuencias negativas para la sociedad.				
8. Un servidor público conoce que, cuando los ciudadanos u otros servidores públicos le				



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

Código: CI-F-01

Versión:2.0

GESTION DE CONTROL INTERNO

Vigencia:02/03/2022

Página 3 de 6

plantean reclamos con actitudes emocionales fuertes deben ignorarlos y no ayudarlos.				
9. Los servidores públicos han aprendido a no discriminar a sus compañeros por posición política, ni sexuales, de religión, edad, clase social, etc.				
10. Cuando existe un trabajo urgente y un servidor público a terminado sus labores, es su deber ayudar a sus compañeros, pues la meta del grupo es entregar a tiempo la tarea.				
11. Cuando un servidor público tiene falencia en su trabajo, debe asumirla con responsabilidad. No debe descargar su obligación en los demás, pues esto no genera un compromiso con la entidad y la sociedad.				
12. Un servidor público debe ser selectivo a la hora de realizar su trabajo, aceptando la problemática que se presenta con soluciones fáciles. Cuando la labor sea difícil de resolver, debe ignorarla y no solucionarla.				
13. En la reunión semanal de su grupo, el jefe ha notado que uno de sus servidores no cumple con las tareas designadas a tiempo, por lo cual siempre debe pedir ayuda y tiempo adicional para cumplirlas; como es muy amable y genera un clima laboral favorable, el jefe ha decidido acceder a los requisitos de otra persona.				
14. En su trabajo diario, los servidores públicos deben darle un trato igualitario a todos sus compañeros.				
15. En todas las entidades del estado, la meritocracia se ha convertido en la práctica concurrente para la contratación de personal.				



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

GESTION DE CONTROL INTERNO

Código: CI-F-01

Versión:2.0

Vigencia:02/03/2022

Página 4 de 6

3. Muestra de la encuesta

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	462
Error Muestral (E)	2%
Proporción de Éxito (P)	3%
Nivel de Confianza	99%
Nivel de Confianza (Z) (1)	2,576

TAMAÑO DE LA MUESTRA
Fórmula **483**

Muestra Óptima **236**

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza
E= Error de muestreo (precisión)
N= Tamaño de la Población
P= Proporción estimada
Q= 1-P

4. Resultados:

	INDICADOR	ESTADO DE LA ENCUESTA
1	CODIGO DE INTEGRIDAD	92%
2	HONESTIDAD	96%
3	RESPETO	84%
4	COMPROMISO	95%
5	DILIGENCIA	64%
6	JUSTICIA	88%

5. Interpretación:

Teniendo en cuenta el semáforo:



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

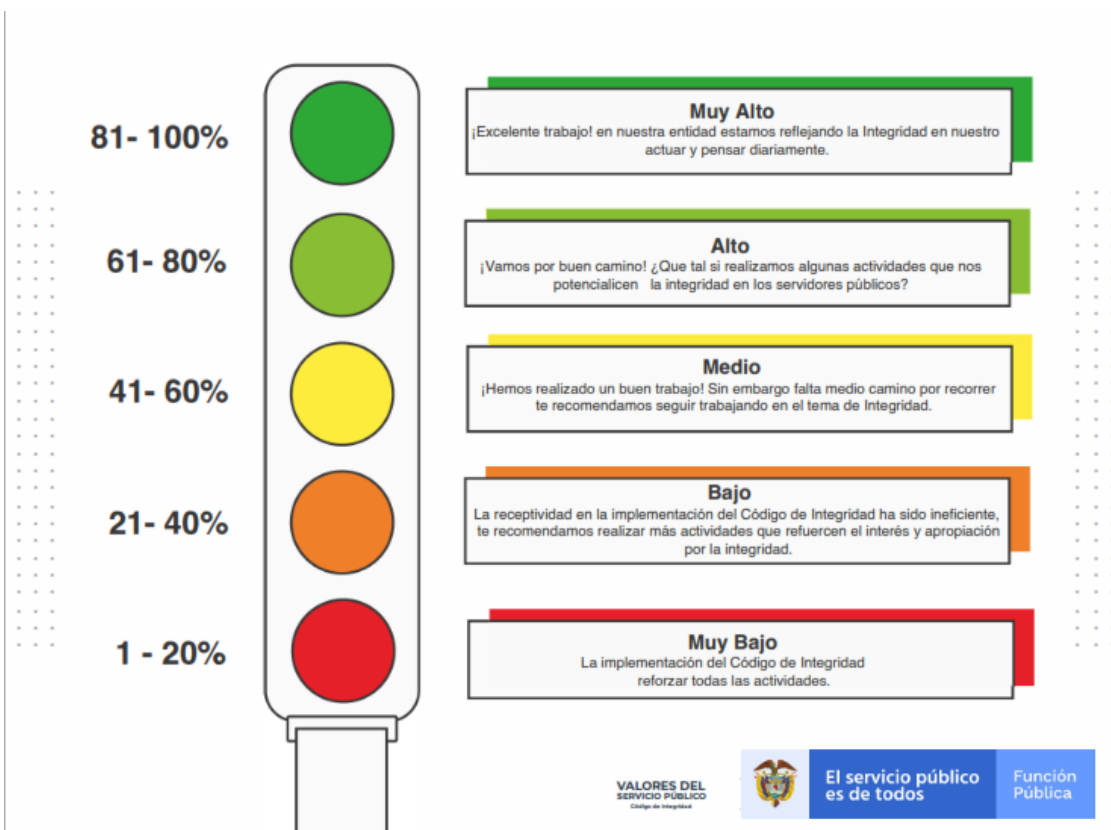
Código: CI-F-01

Versión:2.0

GESTION DE CONTROL INTERNO

Vigencia:02/03/2022

Página 5 de 6



Se puede concluir que en la institución la percepción del código de integridad obtuvo un puntaje de 92% entre los funcionarios de la institución, encontrándose en el semáforo de medición en la luz verde lo que indica que se encuentra en nivel MUY ALTO de comprensión y adherencia.

Detenidamente analizando los valores individualmente se puede concluir que:

Honestidad: Arroja un porcentaje de 96% indicando en el semáforo que está en nivel Muy Alto; con un 19% de aumento con el primer semestre del 2024.

Respeto: Arroja un porcentaje de 84% indicando en el semáforo que está en nivel Muy Alto; con un incremento de 1% ante el primer semestre 2024.

Compromiso: Arroja un porcentaje de 95% indicando en el semáforo que están en nivel Muy Alto; con una aumento de 20% ante la medición del primer semestre del 2024.

Diligencia: Arroja un porcentaje de 64% indicando en el semáforo que están en nivel Alto; con una disminución de un 5% ante la medición del primer semestre del 2024.

Justicia: Arroja un porcentaje de 88% indicando en el semáforo que está en nivel Muy Alto; con un aumento de 8% ante la medición del primer semestre del 2024.

VALORES DEL
SERVICIO PÚBLICO
Código de Integridad



El servicio público
es de todos

Función
Pública



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

INFORME SEGUIMIENTO

Código: CI-F-01

Versión:2.0

GESTION DE CONTROL INTERNO

Vigencia:02/03/2022

Página 6 de 6

6. Recomendaciones:

- Continuar con la sensibilización ante todo el personal de la importancia del código de integridad para el desarrollo de las funciones.
- Realizar campañas educativas de los valores institucionales de los servidores públicos.
- Diseñar una estrategia institucional de la percepción de la integridad, debido a la dificultad de que el personal diligencia la encuesta, por motivo de ser tan extensa.

Atentamente,

ANDREINA IRIARTE MOSQUERA
Asesora de Control Interno